5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 3 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, de la Resolución de Conclusión y Archivo de 3 de abril de 2013.

De conformidad con los arts. 42.3 y 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse paradero del padre del/de la menor, don José Luis Vidal Toscano, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de fecha 3 de abril de 2013, adoptada en el expediente núm. 352-2010-00002327-1, relativo al/a la menor M.A.V.R., por el que se resuelve:

Proceder a la conclusión y archivo del presente expediente de M.A.V.R. tras la información recibida por el Equipo de Tratamiento Familiar.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 3 de julio de 2013.- La Delegada, M.ª Lourdes Martín Palanco.